

DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Viernes 16 de Noviembre de 1888.

Núm. 229.

AVISOS.

Hojalatería

DE

ALFONSO SARBAL.

Calle de Rocafuerte N. 128.

En este Taller se trabaja á precios sin competencia y tanto por la pulidrez de las obras que salen de él como por su duración garantizada, le ha hecho merecer el justo crédito de que goza.

Se ejecutan trabajos á domicilio con elegancia y perfección, como cañerías, lavaderos &c.

Se alquilan faroles á 40 cts. docena.

Todo trabajo se garantiza.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

N.º 204-3 m.

GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA DE AQUILES RIGAIL

154 CALLE DEL MALECON 154

FRENTE AL MUELLE



Camisetas finas á 6 reales.

Colchas á 14 reales.

PARA-RAYOS!

Estando cercano la estación del invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos daños han causado á las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la naturaleza (de cobre y con punta de oro) y bajo el precio sin competencia.

La persona que posee un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. Cuantas desgracias se hubieran evitado los que por su inatención no han ocurrido con tiempo á poseer tan útil invento.

Para mas pormenores dirigirse al señor E. Adamson en la oficina de la West Coast Telephone Company, calle "General Estrella".

Guayaquil, Octubre 23 de 1888.

N.º 200-3 m.

ALGARROBA DE SUPERIOR CALIDAD

VENDEN

M. MEJIA & Ca.

Malecón 117-118.

Octubre 16 de 1888.

Gran Taller. DE HOJALATERIA Y LAMPARAS

de E. P. LEON.

CALLE LUQUEN N.º 50, 52, 54 y 58.

Establecimiento premiado en el Centenario de 1810-1890.

POR LA MUNICIPALIDAD-1882 Y POR EL CONCURSO INDUSTRIAL DE 1887.

Gran manufactura de artículos de hojalata, cobre, plomo, zinc, metal etc. etc. Se alquilan lámparas para bailes, para reuniones etc. etc.

Respetada atención á todas las órdenes.

Gran surtido de materiales finos para hojalateros.

Renovación constante de artículos de lujo.

Baños de lluvia, tinajas de zinc, vidrios planos para cuadros.

Fanones para alumbrado público, para parques, plazas &c.

EMPAQUES GRATIS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MISTELAS PARA FAMILIAS.

La más importante destilación de Francia, propiedad del señor H. Durban de Tolosa, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus dos especialidades:

CREMA DE FINA CHAMPAGÑA

ELIXIR DUBAN (Cortuja).

Estos dos licores son universalmente conocidos como de los más superiores y se recomiendan por su exquisito gusto.

La Crema de Fina Champagne

La Cortuja Durban

son, por excelencia, los licores para señoras, lo más motivo que en toda comida, sarras, bailes, reuniones, dichos licores se impongan por su superioridad.

Recomendamos pues á las familias de Guayaquil y de toda la República, los citados licores, con la seguridad de que sus finos probados les darán la preferencia sobre los de cualquiera otra marca.

Agente depositario

Luis C. Rigail

GUAYAQUIL

Junio 19 de 1888.

Núm. -111.

PRECIOS.

PARA HOMBRES TODA MEDIDA.

Levitass de paño negro valor de.....	\$ 20	vendida á 10
Chaquetas de casimir negro y azules de.....	12 á 7
Chaquetas de paño negro y de color de.....	12 á 6
Ternos de casimir de color con chaquet de.....	35 á 15
Ternos de casimir de color extra finos de.....	25 á 22
Ternos de casimir negro con saco de.....	25 á 16
Ternos de casimir de color con saco de.....	16 á 10
Sacos de casimir de color de.....	10 á 6 50
Sacos de casimir negro de.....	7 á 5
Sacos de alpaca con forro de.....	6 á 4
Sacos de alpaca sin forro de.....	4 á 2
Pantalones de paño de.....	6 á 4 50
Pantalones de casimir de color de.....	5 á 3
Pantalones de casimir negro de.....	6 á 4 50
Pantalones extra finos de color de.....	9 á 6
Pantalones de raso de lana de.....	9 á 6

PARA JOVENES DE 9 A 16 AÑOS.

Ternos de paño de.....	\$ 15	veudidos á 10
Ternos de paño fino riveteados de.....	20 á 14
Ternos de casimir de color de.....	14 á 9
Ternos de casimir de color fino de.....	20 á 14
Ternos de casimir negro de.....	18 á 12
Ternos de dril de.....	6 á 4 50
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2 á 1 50

PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS.

Ternitos gran novedad extra finos de.....	25 á 15
Ternitos de casimir de color de.....	12 á 6
Ternitos de casimir de color fino de.....	6 á 4
Ternitos de paño finos de.....	18 á 12
Ternitos de paño de.....	10 á 6
Ternitos de marino franela azul con gorra	12 á 8
Ternitos de dril con blusa de.....	3 á 2
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2 á 1 50

Con los precios que van expresados más arriba no hay necesidad de FRASE ni de BOMBO los hechos justifican la VERDAD.—Aprovechar, pues, de esta nueva GANSA. 150 docenas camisas blancas y de color pecheras puño y cuello de hilo toda forma de cuellos de \$ 30 la docena, se realizan á \$ 24 á \$ 2 cada una. 50 docenas extra finas de \$ 40 la docena se realizan á \$ 30 \$ 2 50 cada una.

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.

SOMBREROS DE MANABI.

Aquiles Rigail.

J. G. Andueza y Comp.

80—CALLE COCHARANE—39

171—CASILLA—171

VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe á consignación artículos

Y

SE ANTICIPAN FODOS SOBRE ELLOS

Junio 19 de 1888.

Núm. -111.

Vinos Españoles de Málaga

Visto el consumo importante que de estos VINOS se hace en toda la República, la muy respetable casa

JIMENEZ Y LAMOTHE de MALAGA

ha resuelto luchar, con todas las marcas que se introduzcan en el Ecuador, ya sea por la indubitable superioridad de sus VINOS ó ya sea por los precios ventajosos que está dispuesta á conceder á los consumidores

LA CASA

Luis C. Rigail—de Guayaquil

tiene de venta esta clase de vinos y se aplica, á todos los compradores, expendedoros y consumidores de los VINOS ESPAÑOLES hacen un envase, seguros de que reconocerán que en lo futuro no será aceptada en el Ecuador otra marca, año la de los señores JIMENEZ Y LAMOTHE de Málaga.

CORPORACIÓN COMERCIAL

Sociedad Anónima

CAPITAL.....S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupan de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

E. Stagg.

GERENTE.

Oficina calle de Aguirre N.º 24.

RICARDO DELGADO & Ca.

IMPORTADORES

AGENTES Y COMISIONISTAS.

MANTA (ECUADOR)

VINO

de San Rafael.

Cura la Anemia y la Clorosis y es un vino excelente para POBRES. Se vende en todas las boticas y en todas las casas de comercio de la República.

Todos los vinos IMITACION del San Rafael, que bajo otros nombres se introducen en el país no pueden con este visto

dueñen en el país no pueden con este visto dueñen en el país no pueden con este visto

que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al sin rival vino de San Rafael.

Agente depositario

LUIS C. RIGAIL.

GUAYAQUIL.

Cerveza Hansa

no la hay mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

LUIS C. RIGAIL

Agente depositario.—Guayaquil

AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptuando los Feriados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Por 1 mes..... S. 1.00
Por 1 Trimestre..... 3.00
Por 1 Semestre..... 5.00
Por 1 Año..... 10.00

EN EL EXTRANJERO

PAISES DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL

Al Semestre..... S. 7.00
Al Año..... 12.00

ANUNCIOS.

Hasta 100 palabras..... S. 1.00
Cada palabra excedente..... 1

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La Redacción no devuelve ningún original aun en caso de no ser publicado.

Todo pago debe hacerse adelantado. El valor de avisos, remitidos etc., no se proceda de la localidad, deben abonarse en letras de fácil cobro y giradas a favor del administrador del Diario y la Imprenta.

Por la repetición de cada aviso el precio será con, venencial.

Advertimos que nuestro Diario, no por sus dimensiones relativamente pequeñas, deja de ofrecer todo el campo necesario para las publicaciones que se le remitan, sean estas, avisos o cualesquiera otras; preguntas, cartas, recuerdos, cuantos páginas; fuesen menester para atender a las necesidades de sus favorecedores.

Diario de Avisos.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 16 DE 1888

Un señor J. A. Z. de "La Nación" de Bogotá, a título de comendador de la A. de A. del doctor don Antonio Flores, Presidente actual de la República, se presenta en el peltenco de la prensa bogotana a dar tajos y mundos contra los partidos políticos de esta nuestra desventurada tierra, donde ya no siquiera los de dentro si que también los de fuera se atreven a arrojarse, merced, sin duda, a nuestra característica homofobia, el derecho de erigirse en Mentores de nuestra existencia nacional.

Y tan insolente se muestra el intruso endeudado de agenos cuñeros que no sólo se limita a emitir su torpe juicio sobre la acción de los partidos políticos en el Ecuador sino que con mal simada hipocresía zahiere la liberal y republicana actitud asumida por el Gobierno del doctor Flores, hasta el extremo de pintar maliciosamente nada menos que un político, señorador o visionario en política.

Y tan insolente se muestra el intruso endeudado de agenos cuñeros que no sólo se limita a emitir su torpe juicio sobre la acción de los partidos políticos en el Ecuador sino que con mal simada hipocresía zahiere la liberal y republicana actitud asumida por el Gobierno del doctor Flores, hasta el extremo de pintar maliciosamente nada menos que un político, señorador o visionario en política.

Y tan insolente se muestra el intruso endeudado de agenos cuñeros que no sólo se limita a emitir su torpe juicio sobre la acción de los partidos políticos en el Ecuador sino que con mal simada hipocresía zahiere la liberal y republicana actitud asumida por el Gobierno del doctor Flores, hasta el extremo de pintar maliciosamente nada menos que un político, señorador o visionario en política.

Y tan insolente se muestra el intruso endeudado de agenos cuñeros que no sólo se limita a emitir su torpe juicio sobre la acción de los partidos políticos en el Ecuador sino que con mal simada hipocresía zahiere la liberal y republicana actitud asumida por el Gobierno del doctor Flores, hasta el extremo de pintar maliciosamente nada menos que un político, señorador o visionario en política.

Sífralo Ud. pues hermano, sífralo Ud. sólo ya que lo pliego y lívelo en amor y gracia de su amor!

Y ahora, digamos Ud. ¿qué parte radical alude en el Ecuador?

Aquí, donde acostumbramos saludar más de nuestra casa que de la ajena, hemos conocido siempre un partido conservador y cierta fracción de éste de color más subido, que hemos llamado y llamamos hoy ULTRA CATÓLICO ó ULTRAMONTANO; hemos conocido así mismo, otro que se ha llamado liberal, y como entidades, pero entidades disgregadas y casi sin ningún lazo de unión, individuos que se han separado de este último grupo separatistas por sus afinidades tan fuertes como. Pero éstos ni han surgido jamás al honor de ser limitados en partido ni por el mismo han pasado nunca en opinión pública ni hecho el más leve contrapeso, ni podido infundir la menor alarma, ni el más ligero recelo, si queramos el ánimo de ningún soldado. Desmoronados por su propia intransigencia lo han sido a la vez por el buen sentido de toda la nación.

¿Qué partido radical es éste, poseedor de aliento y del Corceli, que se lo forjó Ud. en su política, que se lo forjó a venir a asustar tan al común de la tierra con un niño a quien se intimida con ruididos cues, al respetable y auto magistrado de nuestra República.

¿Querria usted por ventura honrar con el nombre de partido político y atribuirle así el epíteto de radical, a las desenfrenadas montoneras que han hecho el gasto de la administración pasada, favorita de usted, y que no han pasado de ser un puñado de vándalos, enemigos públicos de todos, que al salto de mata han afirmado contra todo derecho, toda propiedad, todo bienestar y toda ganancia, mereciendo la execración, el horror y el anatema general de todo el país?

¿Pues entienda usted que a tradiciones sus injurias concebidas para con los hijos de esta noble tierra sus autorizados, el celo de no haber tenido asida la hidalgada de limpiar definita responsabilidad a los que hacen entre del uno de los hechos criminales que usted cita en las siguientes palabras de su célebre obra al doctor Flores: "Esto haría grande honor al pueblo y a sí digno jefe, pero en donde se ha herido de muerte el corazón del gran patriota García Moreno porque enfrentó a los disidentes y se ha atenido contra la vida del probo, justo y progresista doctor don Camacho, es posible guardar que se gran estímulo, un decidido conservador y un hombre honrado y amante de la verdadera libertad como el actual Presidente del Ecuador pueda cumplir todos los buenos y nobles propósitos que lo animan sin arrojarse furiosa contradicción."

Pero el primero de esos criminales, señor J. A. Z. fué otra—¿quién más?—un hombre de color, de un color blanco, pausado, serio, fuerte de cuerpo, sino fue el que hizo el sercaxer, el corazón del GRAN PATRIOTA GARCÍA MORENO, y el segundo, todo el mundo lo sabe, parte fué de esos montoneros de que ya hemos hablado.

Los liberales del Ecuador señor J. A. Z. jamás se han manchado con sangre. Conservar sus manos puras, su corazón sereno y su conciencia tranquila.

Para terminar diremos a usted señor juez de agenos pleitos, que en el Ecuador hoy no existen más que dos grandes partidos políticos, que merecen el nombre de tales a nuestro juicio, el LIBERAL en el cual milita todo lo que hay de más respetable y distinguido en toda la República y el CONSERVADOR que es el autonomista y que se divide en conservadores propiamente tales y ultramontanos.

El Sr. Don Antonio Flores si bien pertenece a la primera clase de esta segunda denominación, hace mostrado hasta hoy en el terreno de los hechos liberal de corazón y de convicciones.

Por eso el Ecuador entero, de uno a otro de sus límites, lo aplaude con patético entusiasmo y le ha ofrecido su sincero apoyo teniendo él no falta al programar que se ha impuesto y que interponer que el presidente material, que le prestará fuerza y autoridad y que le retirará con igual diligencia al llegase el caso.

Nada de traiciones, nada de bajas intrigas ni de celadas, señor Colombia; los liberales ecuatorianos no sabemos empollar el inchele del asesino Rayo.

que sabemos apreciar honradamente sus rotas intenciones y reconocérselas. Recree usted, pues, al es que se proclama de caballería los injuriosos conceptos que gratuitamente ha vertido contra los liberales de esta tierra, y sobre todo, ahórrese en adelantar los experimentos como los de nuestro primer Magistrado que más los necesita. Y cierto, para saber como ha de gobernarse a sí mismo y como ha de gobernar a los suyos.

Y en fin, su auto más discreto y larga presenta para otra ocasión que el concepto adagio que dice: MÁS SABE EL LOCO EN SU CASA QUE EL CUREDO EN LA AGENA.

Exterior

BOLIVIA.

MANIFIESTO DEL CONGRESO.—El Congreso Nacional de Bolivia, conde la rebelión del 8 de Septiembre de 1888.

Cuando se había verificado triunfal y pacíficamente la transición legal del Poder Supremo, por el voto libre de una mayoría del pueblo boliviano—cuando las instituciones, del país, recibían este augusto sello de una perfecta legitimidad y firmadas se producían en las filas del batallón "Luz", al mérito de distinciones que la ley calificara, la rebelión del ocho de Setiembre, efluvio al odio el régimen constitucional y anegando al país en lagos de sangre.

Todos los poderes públicos, y con ellas las fuentes de la vida nacional, fueron envueltos, desde ese día, en los desastrosos efectos del crimen perpetrado ante la negación de la Representación Nacional, y en los momentos en que la alegría pública, de gratitud hacia el Sr. Supremo se elevaba a los alturas del templo, en pidiendo su conmemoración de rito de los más hermosos que que tiene la cristianidad.

El Congreso, desgraciado, paralizado por las fuerzas vivas del país, conculcas las garantías, atacada la propiedad, el honor y la vida; el país no pudo por el momento comprimir la rebelión y restablecer el orden constitucional. No obstante los suadatorios del pueblo, dejaron su protesta, como testimonio de haber llenado el deber, ante esas buras de general disculpa y de completo aislamiento. Al presente, liberto el país de las fuerzas armadas del 8 de Setiembre, el Congreso Nacional, reitera su protesta, declara restablecidas sus tareas, y entrega a los autores, cómplices, auxiliares y autores de aquel atentado, al rigor de la ley, al justísimo fallo de la opinión y al rigor de la leza patria, ante el tribunal de la posteridad.

Tan luego como se complete el nuevo legal de la Cámara, de Diputados, la Representación Nacional, entrará de lleno en el ejercicio de sus funciones legislativas. Hasta tanto, dictará todas las medidas tendientes a consolidar la defensa del país, llamando a todos los ciudadanos a que cooperen a tan patriótico labor.

Suere, Octubre 6 de 1888.

José M. del Corral, Mariano Baptista, Jorge Gutiérrez, Benigno Espinosa, Miguel S. Araya, Roberto Téllez, Cosimiro Carral, Cesario D. Medina, Guenterio Cam, Moisés Arce, Rodolfo Aruz, Tomás Valdivieso, Eloy Cabán, José Manuel Fernández, José Gabriel Gutiérrez, E. Luis Genio, Manuel O. Jofré (hijo), Erasmo Morúa, José Manuel Paz, Ramón Paz, Esteban A. Peredo, Gil Antonio Peña, Daniel G. Quiroga, José T. Revollo, Castro Román, José Manuel Turiso, René Sanjurjo, Adolfo Siles, Mariano C. Sosa, Miguel S. Talavera, Juan de Dios Triego, Anjel G. Velde, Diego Hornando Vaca, Modesto Viquez, Manuel Viquez.

Crónica.

I. Sanchez Bruno MEDICO Y CIRUJANO.

CALLE DE PICHINCHA N.º 77.

(Antes del Consorcio).

Consultas de 2 a 3 p. m.

PARA LOS POBRES, GRATIS.

N.º 200-1 mg.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPANIA ANONIMA CAPITAL S. 50,000

Recibe depósitos desde 10. de su cre para devolvérselos en el acto que el depositante los solicite en debida forma.

Abona intereses por los depósitos

que se hagan de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos.

Despacha en el oficina del Banco Territorial, calle de "Wilmington" número 8.

Guayaquil, 10 de Febrero.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

ADOLFO HIDALGO.

CALENDARIO.

Mañana Sábado 17.—San Anselmo y Santa Victoria mártires y San Gregorio Taurinense obispo y confesor.

Bomba de guardia.—Mañana Sábado 17, Compañía "Olinedo" número 7.

El invierno se acerca a pasos de gigante y aun no se ha hecho nada por que su año nos pesada esta estación para los desventurados habitantes de nuestra población. Hay calles, centridas como la del Nove de Octubre, que en lugar de estar cubiertas por el asfalto se hallan revestidas de una magnífica capa de tierra, la cual precisa indicar que bastaría un regular aguacero para que se convirtiera la vía pública en un mar de lodazales. Y después dicen que la prensa se queja sin razón, injustamente, al ver que todos estamos salpicados de lodo desde la cabeza hasta los pies, sin contar con que las manos saltan libremente en sus cristalinus arroyuelos, verdadero foco de enfermedades y de epidemias y nos rompen los tejidos con su monótona gritaría. Es la prensa la que habla sin fundamento o bien la Municipalidad que así previene los males.—Futuro.

No se podría emplear de tiempo en tiempo, a estos infelices a que fidal jamn en empurrar la vía pública en vez de encerrarlos durante ocho ó quince días en humada cárcel, a merced de despididos carceleros. No se podrán por ejemplo a la Empresa de Carrros Urbanos que proporcione gracia sus carros para transportar desde el Centro los materiales necesarios para aquella obra.

No sería preferible que tantas piezas despedazadas por la pólvora, que sirve en los trabajos del agua potable en vez de emplear el crimen de algún vecino se emplearan en apilar nuestras calles. Se legraría menos el señor Comandante General de la Plaza a proporcionar para sus obras de utilidad pública algunos centenares de soldados, sigilosos y celosos y sirgueros voluntarios. Preguntas son estas que no necesitan de contestación.

Un hijo del Celeste Imperio tiene la costumbre no muy agradable para sus transeúntes, de colgar una lanucha lajo uno de los portales situados al frente de la Artillería apenas eye el toque de la oración.

Mañana sábado a la una de la tarde los señores de los señores Ritzland y Pacheco vacunarán en el local de policía a todas las personas que reuerran a sus servicios.

Estamos informados de que los individuos vestidos de paisanos que ayer vimos pasar por nuestra oficina conduciendo a otros los paltanos para consignarlos en el local de policía, no eran ni más ni menos que verdaderos agentes de la autoridad que acaban de desempeñar una comisión de la más alta importancia.

El hijo de la Oficial de Quito.—Cuál ha sido el objeto que ha tenido este periodista al reproducir en la sección periodista, el artículo de "La Nación" de Bogotá a que hacemos referencia en nuestro editorial de hoy. Sin duda resata de ageno con los conceptos altamente ofensivos que ha nación ecuatoriana y su digno mandatario, que contiene aquel artículo?

En el núm. 389 de uno de los diarios de la localidad se publicó un artículo de Colaboración titulado Subdivisión de estudios, cuyo autor pone en evidencia las cualidades de que deben ser avaros las personas llamadas a dirigir en primera línea los establecimientos nacionales y aun a dirigir la marcha de los estudios universitarios ya que no se ha podido obtener que el gobierno, encargada a fin de funcionamiento a sus colegas del Interior tan solamente de la supervigilancia de la instrucción. El distinguido autor de aquel artículo que por lo visto es un consumado pedagogo, pide al Supremo Gobierno que designe para desempeñar tan importante cargo a uno de los señores que sea por lo menos el título de doctor en alguna facultad porque así como en el ejército es natural que la primera autoridad militar tenga por lo menos el grado de general, también es necesario que la persona que ha de ejercer la supervigilancia sobre los doctores de la junta sea igual a ellos en saber y dignidad.

También exige el autor en referencia que se le prohiba al Sub-director de Estudios bajo todo punto de vista que desempeñe cualquier asignatura en un colegio que no sea en virtud de su dependencia por lo que entonces vendría a ser su propio jefe lo cual es una anomalía. En efecto, qué dirá al ver que el señor Comandante General del Distrito entrará a mandar uno de los batallones de la plaza, siendo la suprema autoridad militar de la localidad. Lo mismo sucederá en la enseñanza de anatomía, ya que el profesor viene a ser como el jefe de una compañía de reclutas turbulentes y entusiastas a la vez.

El Colaborador del diario a que hacemos alusión más arriba, termina pidiéndonos que se invite al futuro Subdirector de Estudios a que establezca una oficina convenientemente arreglada, al fin de que se facilite el despacho del importante ramo en nuestra localidad. Nosotros juzgamos convenientes reproducir aquellos conceptos, haciéndolos como platinados nuestros, con tanta más razón que el señor doctor José E. Tamayo, nuestro candidato para aquel cargo, reúne todas las condiciones ideales por el articulista.

Nuestro estimado amigo el señor doctor Francisco Maldonado acaba de ordenar una dolorosa pérdida que ha sufrido en su viaje a un amante corazón de padre.—Un hijo suya, ha muerto ayer a consecuencia de una terrible enfermedad, que le arrebató en pocos días al ornato de los que la rodean.

er su propio jefe lo cual es una anomalía. En efecto, qué dirá al ver que el señor Comandante General del Distrito entrará a mandar uno de los batallones de la plaza, siendo la suprema autoridad militar de la localidad. Lo mismo sucederá en la enseñanza de anatomía, ya que el profesor viene a ser como el jefe de una compañía de reclutas turbulentes y entusiastas a la vez.

El Colaborador del diario a que hacemos alusión más arriba, termina pidiéndonos que se invite al futuro Subdirector de Estudios a que establezca una oficina convenientemente arreglada, al fin de que se facilite el despacho del importante ramo en nuestra localidad. Nosotros juzgamos convenientes reproducir aquellos conceptos, haciéndolos como platinados nuestros, con tanta más razón que el señor doctor José E. Tamayo, nuestro candidato para aquel cargo, reúne todas las condiciones ideales por el articulista.

Nuestro estimado amigo el señor doctor Francisco Maldonado acaba de ordenar una dolorosa pérdida que ha sufrido en su viaje a un amante corazón de padre.—Un hijo suya, ha muerto ayer a consecuencia de una terrible enfermedad, que le arrebató en pocos días al ornato de los que la rodean.

Si quisiera a nuestro amigo y a su estimable familia que se acuerden pronto alivio al pesar que le ha causado la pérdida de aquel pedazo de sus entrañas.

Siquiera le sirva de consuelo la idea de que Dios quiso llevarlo al cielo para que aumentara el número de sus ángeles que regirán su andar por los seres que amó sobre la tierra.

El señor doctor Francisco J. Martínez, nos ha hecho un obsequio de inapreciable mérito; esto es, la colocación entera del Atomo, periódico que publicó en Trujillo durante su penoso exilio, que regirán su andar por los seres que amó sobre la tierra.

Los grabados que adornan sus interesantes artículos de gran interés, y nada tienen que desear a los grabados extranjeros más hermosos.

El Ecuador debe enorgullirse de tener un artista del mérito del doctor Martínez.

Terminamos este número de Crónica dando la más expresiva gracias al ilustrado dibujante por su precioso envío.

A 16 sciende el número de las personas sepultadas ayer en el Cementerio Católico, ocho han muerto de sarrafin.

Varias personas se han acercado a nuestra mesa de redacción para solicitar que se publicara el artículo de la interesante novela el Hijo de la noche, que no interrumpa las entregas de esta novela, los días domingos pues es el día que más a propósito debe de seguir haciéndolo por ser el día de desahucio.

Sabemos así bien origen que el artículo que se publica de nuestra redacción para que juzgar el caso de Vallejo, doctor Luis A. Chacón, dijo si dictáramos muy distinto de la sentencia del veredicto del consejo que fué la ser pasado el río por las armas.

De felicitamos.

De buen origen Sabemos que el Señor Dr. Peña defensor de Vallejo ha apelado ante la Corte Superior Marcial que será compuesta de tres ministros y de dos vocales militares, del fallo pronunciado por el Consejo de Guerra que se reunió antes de ayer y que es completamente nulo porque falta varios de los requisitos legales.

No dudamos que los miembros de la Corte Superior Marcial que son hombres entendidos en derecho, esclarecidos juriscónsultos admittán las razones expuestas por el defensor del río, y pronunciarán un fallo que esté mas en armonía con la ley natural y con la moderna legislación.

El Señor Comandante General del Distrito militar al consultar con el tribunal Superior ha cumplido con lo que le pide el Sr. Peña y se ha mandado fijar a la nueva ley que ordena que todos los fallos de los Consejos de Guerra ordinarios sean elevados en consulta a la autoridad judicial—militar inmediata.

Hay recibimos una carta comovedora del infeliz Vallejo. En ella nos explica que largamos todo lo pasado por salvarle la vida porque según nos asegura, todo en el cuartel sus amigos, y por eso se ha mandado fijar a la nueva ley que ordena que todos los fallos de los Consejos de Guerra ordinarios sean elevados en consulta a la autoridad judicial—militar inmediata.

Aunque no necesitáramos de aquella

aplicas para cumplir la obligacion que nos imponia nuestra conciencia...

Sueltos extranjeros. El trigo y la harina han economizado el salir de precio en Chile...

Este estado de cosas tiene que hacer sentir aqui sus fatales consecuencias...

Los molineros, por otra parte, han manifestado en diversas ocasiones...

Hemos recibido un magnifico surtido de tarjetas para las felicitaciones...

Los que deseen felicitarse dignamente a sus padres, hermanos o amigos...

Quienes desean enviar a sus novias cuatro palabrillas de miel, escritas con elegancia...

Los recién casados que quieren conmemorar su venturoso enlace...

Tambien poseemos un papel y sobres de lujo que vendran a un precio relativamente exiguo.

Diálogo: El siguiente lo escuchamos en la Exposicion entre dos respetables caballeros...

—Dah! un espricho del artista. Hay una cosa que he visto de ir a Bolivia...

—No, no lo soy, Bolivia es una actud no es Bolivia.

Visos del Dia. Baneo Internacional. SOCIEDAD ANONIMA. Capital..... S. 800,000

Segundo sorteo de la emision de S. 20,000 en bonos de mil y cien sueres S. 20,100 sortados en esta fecha de la mate...

S. 25,000 en bonos de S. 1000 cada uno. Serie M.—N. 400,485 400,474 400,970

S. 2,100 en bonos de S. 100 cada uno. Serie R.—N. 800,007 800,011 800,032

Los bonos sortados seran pagados en el Baneo a su presentacion. Guayaquil, Noviembre 15 de 1888.

Ferrocarril del Sur. Desde el 10 de Julio del presente se esta haciendo el trafico normal entre Guayaquil y Ciudad de Guayaquil...

DE GUAYAQUIL A CHIMBO. Salida de Guayaquil a las 7 h. a. m. Duracion 7.30

DE CHIMBO A GUAYAQUIL. Salida de Chimbo a las 1.30 p. m. Duracion 7.30

Los trenes se detendran en "Yacuiba", "Chobit" e "Ingeniero Valdez" tanto de ida como de regreso...

PASAJES DE IDA. De Guayaquil a Yaguajayal, S. 1.20 0.00

Pasajes de regreso los demas precios. Los pasajes entre las distintas estaciones, los precios de costumbre.

Guayaquil, Noviembre 15 de 1888. El Gerente. FERRICOR RIVERA

Elecciones. Para que todas las personas que no, han habido inscribirse...

Despues de esta fecha, no se pueden ver inscribirse...

El SECREARIO MUNICIPAL. N.º 228.—v. 2.

Remate. En las mercaderias e inmuebles pertenecientes a la quiebra de Flores...

Guayaquil, Noviembre 15 de 1888. EL SINDICO DE LA QUIEBRA. N.º 228.—v. 2.

A LOS PADRES de familia. En virtud de un comunicado publicado en "La Nacion"...

Guayaquil, Noviembre 14 de 1888. N.º 227.—v. 2.

Inserciones. EL ABOGADO DE LOS RICOS. Hay en los EE. U. un hombre notable...

Section Neutral. ELECCIONES MUNICIPALES. Entre las varias listas recomendadas para la eleccion de concejales...

los caudraticos. Pero no ha desde farsa lo que dice, porque no solo tienen los pobres derechos en el mundo...

Y si hay quien diga con brío el respeto que merece la riqueza...

En los Estados Unidos es moda contar chistes y anécdotas en los discursos...

Este no estala para en su generacion si no pudiera extenderse hasta proteger a una desahogada señora...

CERVEZA NACIONAL - Fresca y de Exportacion - ANALIZADA Y APROBADA - POR - La Facultad Médica del Guayas.

Cerveza fresca en barriles de 9 galones. Cerveza de exportacion en cajas de 20 y 40 botellas. [Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

Hielo de Superior Calidad - DE VENTA - POR MAYOR: - En el Depósito Central, calle de "Pichincha".

por temor de herir en modestia; pero su importancia desonalla por encima de sus dudas...

GUAYAQUILESOS. Noviembre 16 de 1888.

23 ELECCIONES. Ha llegado el momento en que el pueblo tiene que elegir a los miembros del Consejo...

Como es necesario que se nombra a ciudadanos independientes, patriotas y de ideas liberales...

A los Hacendados. El que suscribe comunica al publico en general en particular a los Hacendados...

A nuestros DEUDORES. Los ofrecemos condonar intereses y 50 por ciento de sus deudas...

